

**(97) IMP04CM18. POSTIZOS PARCIALES Y PELUCAS.**

DEPARTAMENTO:	Formación Profesional
MODALIDAD:	Curso
DESTINATARIOS:	Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores Técnicos de FP Profesores de Enseñanza Secundaria
Nº DE PLAZAS:	20
REQUISITOS:	Profesorado perteneciente a la familia profesional: - Imagen Personal De las Especialidades: 218 Peluquería 203 Estética Tendrán prioridad el profesorado perteneciente a la especialidad Peluquería (218)
CERTIFICACIÓN:	2.5
Nº DE HORAS TOTALES:	25
Nº DE HORAS PRESENCIALES:	25
PONENTE/S:	María Jesús García Zumel Especialista en posticería y peinados de época HRP MAKE UP ARTIST, S.L
OBJETIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y conocer distintos tipos de pelucas, postizos y prótesis capilares masculinas en función de su uso, aplicando procedimientos de confección y mantenimiento. 2. Colocar pelucas, postizos y prótesis capilares parciales realizando operaciones de adaptación, sujeción, ajuste e integración. 3. Elaborar prótesis pilosas de cejas y pestañas empleando distintas técnicas y materiales. 4. Realizar cambios de longitud y peinado en prótesis pilosas faciales. 5. Conocer distintos tipos de complementos textiles y accesorios como alternativa a las prótesis pilosas.

CONTENIDOS:	<ol style="list-style-type: none">1. Prótesis capilares parciales masculinas: tipos de prótesis, criterios de selección, toma de medidas, técnicas de confección y materiales.2. Elaboración de distintos tipos de postizos (flequillos, moños, etc.), pelucas convencionales y oncológicas. Distintos tipos de monturas y materiales. Técnica de tejido a mano y a máquina, picado.3. Colocación de pelucas, postizos y prótesis capilares masculinas, preparación y acondicionamiento del cuero cabelludo, técnicas de colocación, cuidados y mantenimiento.4. Prótesis capilares faciales: confección de cejas (picadas e insertadas), confección de pestañas. Corte y peinado.5. Cambio de longitud y forma de barbas y bigotes: corte, peinado, conservación y mantenimiento6. Complementos textiles y accesorios: características, tipos. Colocación de apliques capilares en los complementos textiles. Técnicas de colocación y mantenimiento.
METODOLOGÍA:	En el desarrollo de las sesiones se aplicará una metodología participativa y de aprendizaje funcional, basada en la exposición teórica y demostrativa del ponente y la realización del trabajo práctico individualizado de los participantes. El objetivo es intentar una aproximación a su realización en el aula con los alumnos.
LUGAR:	Academia profesional HRP MAKE UP ARTIST, S.L Calle Loreto y Chicote, 13, 28004 Madrid
INICIO DE ACTIVIDAD:	Martes, 02 Octubre 2018
FIN DE ACTIVIDAD:	Jueves, 25 Octubre 2018
FECHAS/HORARIO:	2, 4 de octubre de 16.00 a 19:30 horas, y 9, 11, 16, 18, 23 y 25 de octubre, de 16:00 a 19:00 horas.
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 03 Septiembre 2018 hasta el Domingo, 16 Septiembre 2018
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid. Tendrán prioridad el profesorado perteneciente a la especialidad Peluquería (218)
RESPONSABLE:	M. Isabel Fernández Velasco (mfernandezvelasco@educa.madrid.org)
EVALUACIÓN:	Para la certificación es necesaria la superación del total de actividades propuestas en el curso (entrega de trabajos y cuestionario de evaluación).
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

- OBSERVACIONES:**
- Actividad dirigida a profesores del ámbito de la Comunidad de Madrid en activo.
 - Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.
 - Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, éstas deberán incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.